

SpeedNet, S. A.

Luis Orrantia # 23 y Av. V.H. Sicouret

Guayaquil, Abril 14 del 2003

Señor Ingeniero
Soung Ho Jung Sah
Gerente de Speednet, S. A.
Ciudad.-

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el **INFORME DE MI GESTIÓN DE COMISARIO**, para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 2002.

He revisado y analizado los Libros, Balances, comprobantes de soporte, y demás documentación contable, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes y en los estatutos sociales de la compañía, por el ejercicio económico del año 2002, por lo que a continuación detallo mi opinión:

1. He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.
2. Con respecto al control interno de la Compañía, no tengo ninguna observación que hacer ya que sus controles se manejan según la técnica contable administrativa lo recomienda.
3. He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observado que son las mismas.
4. He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas y Principios de General Aceptación.

Los principales indicadores económicos quedaron así:

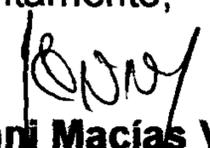
El Activo ha tenido un decrecimiento de un 18.50%

El Pasivo ha tenido un crecimiento de un 1.25%

El patrimonio ha tenido un decrecimiento de un 21.51%

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta

Muy Atentamente,


Sra. Yenni Macías Vera
Contadora Reg. # 21.575
Comisario de Speednet, S. A.

